

Cuenta Vista

(Cuenta Preferente o cuenta más)

La cuenta vista que paga intereses por tu saldo

Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag			pesos al 25/09/2023 (3)	PERIODICIDAD	
Apertura Mantención Transacciones (2) y Servicios Cajo Primeras 4 transacciones mensuale A partir de la 5ta transacción me Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag					
Mantención Transacciones (2) y Servicios Caje Primeras 4 transacciones mensuale A partir de la 5ta transacción me Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		0	0		
Primeras 4 transacciones mensuale A partir de la 5ta transacción me Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	Apertura				
Primeras 4 transacciones mensuale A partir de la 5ta transacción me Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		UF 0,075 (4)	\$ 2.714	Mensual Vencido	
A partir de la 5ta transacción me Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	eros Automáticos				
Giros Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	es	0	0	1	
Consulta saldo Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	nsual:				
Cambio de clave Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		UF 0,018	\$ 651	Por evento	
Cajas Banco Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		UF 0,018	\$ 651	Por evento	
Depósitos en caja con efectivo Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		UF 0,018	\$ 651	Por evento	
Depósitos en caja con otros docum Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag					
Otros Servicios Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag		0	0		
Transferencias de fondos Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	entos	0	0		
Pagos de Servicios Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	Otros Servicios				
Compras en comercios Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	Transferencias de fondos				
Despacho reposición Tarjeta Débito Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	Pagos de Servicios				
Duplicado estado de movimientos Primer depósito en Servipag	Compras en comercios				
Primer depósito en Servipag	Despacho reposición Tarjeta Débito o Coordenadas			Por evento	
	Duplicado estado de movimientos			Por evento	
A partir del segundo depósito en Se	Primer depósito en Servipag			Por evento	
	A partir del segundo depósito en Servipag			Por evento	
	LINEA AUTOMATICA	DE IMPREVISTOS			
CONCEPTO			TARIFA (1)	PERIODICIDAD	
Apertura/Renovación (6)			UF 0,5	Anual	
Seguro Desgravamen (7)			0,3% o \$ 1.200	Anual	
Mon	to de cupo LAI menor a U	JF 50	TIC (5) + 1,5%	Mensual	
Tasa de interés Mon UF 2	to de cupo LAI mayor a UI 200	50 y menor a	TIC (5) + 1%	Mensual	
Monto de cupo LAI mayor a U		IF 200	TIC (5) + 0,5%	Mensual	
	PAGO DE INTERESES C	UENTA VISTA			
Tasa Pactada		TPM+ 0.5% Anual			
	TARIFAS INTERNACION	NALES			
Giros ATM extranjero		USD 2,5 +1,9%			
Compras en extranjero		USD 2			
Consulta saldo en extranjero			0		

(1) Tarifas corresponden a valores en UF sin IVA.

- (2) Para estos efectos se define como transacción: Cambio de clave, consulta de saldo, giro y cualquier otra transacción que se realice en cajeros automáticos asociados a Redbanc.
- (3) Tarifas referenciales expresadas en pesos y calculadas al valor de la Unidad de Fomento del día 25/09/2023, equivalente a \$36.191,50 pesos. Los cobros son realizados en pesos. Para el cálculo y cobro efectivo de las comisiones según la periodicidad pactada, se aplica el valor de la UF del último día del mes anterior a la aplicación del cobro.
- (4) Para aquellos clientes que mantengan una relación laboral vigente con una empresa que se encuentre afiliada al sistema de pago de remuneraciones con Banco Consorcio, a través de un contrato general de prestación de servicios bancarios, no tendrá cargo por concepto de mantención. En caso de transcurrir 60 días corridos sin haber recibido abono de remuneraciones en la Cuenta Vista, se volverá a aplicar la tarifa por concepto de mantención señalada en la tabla.
- (5) TIC: Tasa Interés Corriente para operaciones, no reajustable en moneda nacional 90 días o más, mayores a 200 UF e inferiores o iguales a 5.000 UF, disponible en www.cmfchile.cl y corresponde a la publicada el último día hábil del mes anterior.
- (6) La tarifa tendrá un descuento de UF 0,5 en caso que el cliente contrate o mantenga un seguro de desgravamen a través del Banco.
 - (7) Se cobrará 0.3% anual sobre el monto aprobado de la línea, con un mínimo de \$1.200.

Nota: Sólo se aplicarán las tarifas de la Línea Automática de Imprevistos (LAI) a los clientes que hayan contratado dicho producto con el Banco.



Cuenta Vista Pensionado

(Cuenta Preferente Pensionado o Cuenta Más Pensionado)

La cuenta vista que paga intereses por tu saldo

CONCEPTO	TARIFA (1)	EQUIVALENCIA EN PESOS al 25/09/2023 (3)	PERIODICIDAD				
Administración							
Apertura	0	0					
Mantención	0	0					
Transacciones (2) y Servicios Cajeros Automáticos							
Primeras 4 transacciones mensuales	0	0					
A partir de la 5ta transacción mensual:							
Giros	UF 0,02	\$ 724	Por evento				
Consulta saldo	UF 0,01	\$ 362	Por evento				
Cambio de clave	UF 0,01	\$ 362	Por evento				
Cajas Banco							
Depósitos en caja con efectivo	0	0					
Depósitos en caja con otros documentos	0	0					
Otros servicios							
Transferencias electrónicas de fondos	0	0					
Compras en comercios	0	0					
Reposición de tarjeta de débito	UF 0,10	\$ 3.619	Por evento (4)				
Duplicado estado de movimientos	UF 0,01	\$362	Por evento				
Primer depósito en Servipag	0	0	Por evento				
A partir del segundo depósito en Servipag	UF 0,034	\$1.230	Por evento				
LINEA AUTOMÁTICA DE IMPREVISTOS							
CONCEPTO		TARIFA (1)	PERIODICIDAD				
Apertura/Renovación		Sin costo					
Tasa de Interés		TAB90(5) + 2%	Mensual				
Seguro desgravamen		Sin costo	Mensual				
PAGO DE INTERESE	PAGO DE INTERESES CUENTA VISTA						
Tasa Pactada TPM+ 0,5% Anual							
TARIFAS INTERNA	CIONALES						
Giros ATM extranjero	USD 2,5 +1,9%						
Compras en extranjero							
Consulta saldo en extranjero							

(1) Tarifas corresponden a valores en UF \sin IVA.

- (2) Para estos efectos se define como transacción: Cambio de clave, consulta de saldo, giro y cualquier otra transacción que se realice en cajeros automáticos asociados a Redbanc.
- (3) Tarifas referenciales expresadas en pesos y calculadas al valor de la Unidad de Fomento del día 25/09/2023, equivalente a \$36.191,50 pesos. Los cobros son realizados en pesos. Para el cálculo y cobro efectivo de las comisiones según la periodicidad pactada, se aplica el valor de la UF del último día del mes anterior a la aplicación del cobro.
 - (4) No aplica costo si el motivo es por falla de la tarjeta.

(5) TAB NOMINAL de 90 días.

Nota: El valor de la tasa base corresponde a la publicada el último día hábil del mes anterior, en el sitio web www.abif.cl



Crédito Consumo

Tranquilidad y respaldo para enfrentar tus gastos

TASAS VIGENTES PARA CRÉDITOS DE CONSUMO PAGADEROS EN CUOTAS

TASA EFECTIVA ANUAL

7.07.11.20.11.77.11.07.12							
MONTO DEL PRESTAMO	24 N	IESES	36 MESES				
MONTO DEL PRESTAMO	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima			
\$500.000	21,72 %	26,76 %	21,72 %	26,76 %			
\$1.000.000	21,72 %	26,76 %	21,72 %	26,76 %			
\$3.000.000	21,72 %	26,76 %	21,72 %	26,76 %			

La Tasa Máxima Convencional vigente es de:

41,6% para operaciones inferiores o iguales al equivalente de UF 50 (anual)

34,6% para operaciones inferiores o iguales al equivalente de UF 200 y superiores al equivalente de UF 50 (anual)

Para obtener un Crédito de Consumo no es necesario tomar seguros ni contratar otros servicios.

Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa anual efectiva.

TASAS VIGENTES PARA CRÉDITO DE CONSUMO UNIVERSAL							
Monto del Préstamo Plazo Tasa Mensual CAE* Costo Total del Crédito							
\$6,000,000	24 meses	2.09%	23.82%	\$ 7.393.920			

* CAE=Carga anual equivalente.

Considera Impuesto de Timbre, Estampillas y Notaría.

SEGUROS CRÉDITO CONSUMO						
PRODUCTO	SEGUROS	FACTOR				
Crédito Abierto	Desgravamen	1,2% x plazo crédito sobre monto bruto otorgado				

COSTOS DE PREPAGO

Tratándose de operaciones no reajustables, pague el capital que se anticipa y los intereses pactados calculados hasta la fecha de pago efectivo, más la comisión de prepago. Dicha comisión, no podrá exceder el valor de un mes de intereses pactados calculados sobre el capital que se prepaga. Los pagos anticipados que sean inferiores al 25% del saldo de la obligación, requerirán siempre del consentimiento del acreedor.

Información de Cobranza Extrajudicial Créditos de Consumo

En cumplimiento a lo señalado en la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, BANCO CONSORCIO informa los mecanismos y honorarios de cobranza extrajudicial a los que están afectos los **Créditos de Consumo**.

La cobranza extrajudicial se realiza por medio de un equipo interno y además a través de empresas de cobranza externas, específicamente a través de las empresas RECSA y Novacontact, utilizándose para ello medios escritos y telefónicos y proporcionando a las empresas de cobranza los antecedentes personales del deudor y de sus créditos morosos de conformidad a la Ley 19.628 sobre Protección de los Datos de Carácter Personal, con el único fin de realizar las acciones de cobranza encargadas.

Las Labores de cobranza se efectúan entre las 08:00 y las 20:00 horas de lunes a sábado con exclusión de los días feriados

Los Honorarios de Cobranza extrajudicial se aplican una vez transcurridos los primeros 20 días de atraso, serán de cargo del deudor y se aplicarán sobre la cuota vencida, de acuerdo a la siguiente tabla:

GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL					
MONTO CUOTA	HONORARIO				
Por obligaciones hasta 10 UF	9%				
Por la parte que exceda 10 UF y hasta 50 UF	6%				
Por la parte que exceda 50 UF	3%				

Adicionalmente, el procedimiento de cobranza extrajudicial contempla la eventual información de la situación de morosidad a terceros en conformidad a la ley N° 19.628, especialmente a Bases de Datos, como Boletín de informes Comerciales, Dicom, Sinacofi y Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras.

Las modalidades y procedimientos de cobranza extrajudicial pueden ser modificados anualmente en el caso de operaciones a más de un año, en los términos establecidos en la Ley 19.496, sin que resulten más gravosos y onerosos para los deudores y sin que se discrimine entre ellos, manteniendo siempre a través de este medio el procedimiento vigente.



Crédito Hipotecario

Construye el hogar que sueñas

TASAS VIGENTES PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS										
			TAGAS VIC	CNILS F A	INA CILLUI	10011110	ILUANIOS			
Monto UF	<1.	000	>1.000	a 2.000	>2.000	a 3.500	>3.500 a	6.000	>6.000 a m	nás
Plazo	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
8	6,00%	6,36%	5,60%	6,15%	5,35%	5,75%	5,15%	5,55%	5,00%	5,40%
10 y 12	6,00%	6,36%	5,60%	6,15%	5,35%	5,75%	5,15%	5,55%	5,00%	5,40%
15	6,00%	6,36%	5,60%	6,15%	5,35%	5,75%	5,15%	5,55%	5,00%	5,40%
18 y 20	6,05%	6,36%	5,65%	6,20%	5,40%	5,80%	5,20%	5,60%	5,05%	5,45%
25	6,10%	6,36%	5,70%	6,25%	5,45%	5,85%	5,25%	5,65%	5,10%	5,50%
30	6,10%	6,36%	5,70%	6,25%	5,45%	5,85%	5,25%	5,65%	5,10%	5,50%

TASAS VIGENTES PARA CRÉDITO HIPOTECARIO UNIVERSAL						
Monto del Préstamo	Plazo	Tasa Anual (2)	CAE (1)	Costo Total del Crédito		
UF 2.500	20 años	5,40%	5,54%	4.140		

⁽¹⁾ CAE=Carga anual equivalente con primer dividendo a 30 días.

Considera Seguro Desgravamen, Seguro de incendio y sismo, Notaría, Impuesto de Timbres y Estampillas, Tasación, Estudio de títulos, Escrituración, CBR*.

(2) Porcentaje máximo de financiamiento: 90%

^{*} Valor referencial promedio de una inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.



SEGUROS CRÉDITOS HIPOTECARIOS					
SEGURO	FACTOR				
Desgravamen Mutuo Hipotecario	0,001987 UF mensual por cada mil UF, sobre el saldo insoluto.				
Desgravamen Complementario	0,004199 UF mensual por cada mil UF, sobre el saldo insoluto.				
Incendio + Sismo	0,02037 UF mensual por cada mil UF, sobre el monto asegurado.				
Incendio	0,0078 UF mensual por cada mil UF, sobre el monto asegurado.				

GASTOS OPERACIONALES					
CONCEPTO	VALOR				
Tasación	UF 2,5				
Tasacion	UF 1,8 (DFL2)				
Estudios de títulos y escrituración	UF 6,5				
Gastos notariales	UF 3,0				
	0,8% sobre el valor del crédito				
Impuesto al Mutuo	0,2% sobre el valor del crédito (viviendas DFL2)				
	0% (Monto máximo de exención ley 20.130 por				
	refinanciamientos créditos vivienda y fines generales)				
CBR	0,5% (Aproximado sobre valor comercial, varía de acuerdo al conservador)				

OTROS GASTOS				
CONCEPTO	VALOR			
Alzamiento	0*			

* Costo a cargo del Banco según Nueva Ley de Alzamiento N°20.855

COSTOS DE PREPAGO

Para operaciones menores o iguales a UF 5.000: 1,5 meses de interés sobre el capital a prepagar.

Para operaciones mayores a UF 5.000: 1,5 meses de interés sobre el capital a prepagar.

Información de Cobranza Extrajudicial Créditos Hipotecarios

En cumplimiento a lo señalado en la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, BANCO CONSORCIO informa los mecanismos y honorarios de cobranza extrajudicial a los que están afectos los **Créditos Hipotecarios**.

La cobranza extrajudicial se realiza por medio de un equipo interno y además a través de empresas de cobranza externas, específicamente a través de las empresas RECSA y COLEKTIA, utilizándose para ello medios escritos y telefónicos y proporcionando a las empresas de cobranza los antecedentes personales del deudor y de sus créditos morosos de conformidad a la Ley 19.628 sobre Protección de los Datos de Carácter Personal, con el único fin de realizar las acciones de cobranza encargadas.

Las Labores de cobranza se efectúan entre las 08:00 y las 20:00 horas de lunes a sábado con exclusión de los días feriados

Los Honorarios de Cobranza extrajudicial se aplican una vez transcurridos los primeros 20 días de atraso, serán de cargo del deudor y se aplicarán sobre la cuota vencida, de acuerdo a la siguiente tabla:

GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL					
MONTO CUOTA	HONORARIO				
Por obligaciones hasta 10 UF	9%				
Por la parte que exceda 10 UF y hasta 50 UF	6%				
Por la parte que exceda 50 UF	3%				

Adicionalmente, el procedimiento de cobranza extrajudicial contempla la eventual información de la situación de morosidad a terceros en conformidad a la ley N° 19.628, especialmente a Bases de Datos, como Boletín de informes Comerciales, Dicom, Sinacofi y Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras.

Las modalidades y procedimientos de cobranza extrajudicial pueden ser modificados anualmente en el caso de operaciones a más de un año, en los términos establecidos en la Ley 19.496, sin que resulten más gravosos y onerosos para los deudores y sin que se discrimine entre ellos, manteniendo siempre a través de este medio el procedimiento vigente.



Plan CERO Interés

El Plan de Cuenta Corriente que Banco Consorcio tiene para ti

		Tarifa Mensual	Con 1 PAC Hipotecario vigente*	Abono mayor a \$1.000.000 mensual*	2 PAC otros productos Consorcio *
	Tarifa mantención Plan Plus	UF 0,25 + IVA	UF 0	UF 0	UF 0
	Tarjeta de Crédito **	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA
	Cuenta Corriente**	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA
Plan de Cuenta Corriente	Gratuidad mantención Cuenta	3 meses	3 meses	3 meses	3 meses
Banco Consorcio	Línea de Crédito 0% Interés	3 meses	12 meses****	12 meses****	12 meses****
	Tarjeta de Crédito 3 a 12 cuotas sin interés***	Hasta 30/06/2023	Hasta 30/06/2023	Hasta 30/06/2023	Hasta 30/06/2023
	Descuento Comisión CCB	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%

^(*) Estos descuentos se mantendrán mientras el cliente cumpla una o más de estas condiciones, en caso contrario se cobrará el valor de Tarifa Mensual de UF 0,25 + IVA. Comisión UF0 mientras cumpla una de las siguientes condiciones: Pac Hipotecario o abonos por mínimo \$1.000.000 al mes o 2 PAC de otros productos Consorcio (Consumo, seguros, APV)

^(**) En el evento que el cliente cierre uno o más de los productos del Plan Plus, se aplicarán las tarifas correspondientes al valor de los productos por separado, a partir del mes siguiente.

^{(***) 3} a 12 cuotas sin interés válido hasta el 30 de Junio de 2023.

^(****) A partir de la fecha de apertura, 3 meses sin interés sobro monto utilizado en Línea de Crédito. Se extiende hasta 12 meses siempre y cuando cumpla con una de la siguientes condiciones: abonos mensuales de mínimo \$1.000.000, 1 PAC des Seguros Consorcio o 2 PAT des servicios básicos activos.



Tarjeta de Crédito de Banco Consorcio

	Valor	Visa Signature	Visa Gold	Visa Universal	
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	
Tasas para Cash (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	
Tasa de Mora (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	
Tasa para Revolving (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	
Tasa Int. Gastos de	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	
Cobranza (%)	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	
Tasas para Avance en	Valor	2 a 12	13 a 24	25 a 36	27 - 40
Cuotas (%)	valor	2 a 12	13 a 24	25 a 36	27 a 48
Visa Universal (%)	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	3.47
visa Universal (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	1.54
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	3.47
Visa Gold (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	1.54
	Menor a 50UF	3.47	3.47	3.47	3.47
Visa Signature (%)	Entre 50 y 200UF	2.88	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	2.58	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	1.54	1.54	1.54	1.54
Tasas para Compras en Cuotas (%)	Valor	2 a 12	13 a 24	25 a 36	27 a 48
	Menor a 50UF	0	3.47	3.47	3.47
Visa Universal (%)		1		1	

Tasas para Compras en Cuotas (%)	Valor	2 a 12	13 a 24	25 a 36	27 a 48
	Menor a 50UF	0	3.47	3.47	3.47
Visa Universal (%)	Entre 50 y 200UF	0	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	0	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	0	1.54	1.54	1.54
Visa Gold (%)	Menor a 50UF	0	3.47	3.47	3.47
	Entre 50 y 200UF	0	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	0	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	0	1.54	1.54	1.54
Visa Signature (%)	Menor a 50UF	0	3.47	3.47	3.47
	Entre 50 y 200UF	0	2.88	2.88	2.88
	Entre 200 y 5.000UF	0	2.58	2.58	2.58
	Sobre 5.000UF	0	1.54	1.54	1.54

	Visa Signature	Visa Gold	Visa Universal	Visa Pensionado	Periodicidad
Comisión de Administración	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	UF 0,2 + IVA	0	Mensual
Comisión Avance ATM Normal Local	UF 0,25 + IVA	UF 0,25 + IVA	UF 0,25 + IVA	UF 0,054 + IVA	Por Evento
Comisión Avance ATM Cuotas Local	UF 0,25 + IVA	UF 0,25 + IVA	UF 0,25 + IVA	UF 0,054 + IVA	Por Evento
Comisión Avance ATM NormalInternacional	USD 2,5	USD 2,5	USD 2,5	USD 2,5	Por Evento
	1,90%	1,9%	1,9%	1,9%	Monto Facturado
Comisión Compra Normal Internacional	0,00%	2,5%	2,5%	0,0%	Monto Facturado
Comisión Compra Casino Internacional	0,00%	2,5%	2,5%	0,0%	Monto Facturado



Tarjeta de Crédito Consorcio Visa

Úsala donde quieras y siempre paga en cuotas.

INTERESES Y COMISIONES POR MANTENCIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO					
	INTE	RESES	COMISIÓN POR MANTENCIÓN		
TIPO DE TARJETA	Tasa Mensual %		Monto Anual \$		
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
Internacional Clásica	1,72%	3,58%	9.000	9.000	
Tarjeta Pensionados Consorcio	1,72%	3,58%	0	0	
Internacional Premium	1,72%	3,58%	0	0	
Tarjeta Universal	2,73%	2,73%	9.000	9.000	

La Tasa Máxima Convencional vigente es de:

41,6% para operaciones inferiores o iguales al equivalente de UF 50 (anual)

34,6% para operaciones inferiores o iguales al equivalente de UF 200 y superiores al equivalente de UF 50 (anual)

			<u> </u>			
TASAS VIGENTES PARA TARJETA DE CRÉDITO UNIVERSAL						
	Cupo Plazo Tasa Mensual CAE*					
\$ 4.000.000		36 meses	2,18%	26,98%		
* CAE=Carga anual equivalente.						
	TASA CRÉDITOS EN	CUOTAS FIJAS				
2-3			2,90%			
4-36			2,90%			
	COMISIONES TARJE	TA DE CRÉDITO				
	EPTO		COSTO			
COMISIONES POR TENENCIA						
Apertura			0			
Administración semestral		\$ 4.500				
Administración mensual		UF 0				
COMISIONES POR USO						
Compras nacionales normales	;		\$ 0			
Compra de cargo inmediato			\$ 0			
Avance nacional normal			UF 0,054			
Avance nacional en cuotas			UF 0,054			
Compras internacionales		US\$3				
Avances internacionales		UF 0,2				
	SEGUROS TARJET	A DE CREDITO				
PRODUCTO	SEGUROS	FACTOR				
Internacional Clásica	Desgravamen Sin co					
Tarjeta Pensionados	Desgravame					
Internacional Premium	Desgravame					
Tarjeta Universal	Desgravame	n	Sin	costo		

Información de Cobranza Extrajudicial Tarjetas de Créditos

En cumplimiento a lo señalado en la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, BANCO CONSORCIO informa los mecanismos y honorarios de cobranza extrajudicial a los que están afectos las **Tarjetas de Créditos**.

La cobranza extrajudicial se realiza por medio de un equipo interno y además a través de empresas de cobranza externas, específicamente a través de las empresas SICC y Novacontact, utilizándose para ello medios escritos y telefónicos y proporcionando a las empresas de cobranza los antecedentes personales del deudor y de sus créditos morosos de conformidad a la Ley 19.628 sobre Protección de los Datos de Carácter Personal, con el único fin de realizar las acciones de cobranza encargadas.

Las Labores de cobranza se efectúan entre las 08:00 y las 20:00 horas de lunes a sábado con exclusión de los días feriados

Los Honorarios de Cobranza extrajudicial se aplican una vez transcurridos los primeros 20 días de atraso, serán de cargo del deudor y se aplicarán sobre la cuota vencida, de acuerdo a la siguiente tabla:

GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL				
MONTO CUOTA	HONORARIO			
Por obligaciones hasta 10 UF	9%			
Por la parte que exceda 10 UF y hasta 50 UF	6%			
Por la parte que exceda 50 UF	3%			

Adicionalmente, el procedimiento de cobranza extrajudicial contempla la eventual información de la situación de morosidad a terceros en conformidad a la ley N° 19.628, especialmente a Bases de Datos, como Boletín de informes Comerciales, Dicom, Sinacofi y Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras.

Las modalidades y procedimientos de cobranza extrajudicial pueden ser modificados anualmente en el caso de operaciones a más de un año, en los términos establecidos en la Ley 19.496, sin que resulten más gravosos y onerosos para los deudores y sin que se discrimine entre ellos, manteniendo siempre a través de este medio el procedimiento vigente.



Cuenta Corriente de Banco Consorcio

CONCEPTO	TARIFA		
	Monto	Unidades	
Envío talonario a domicilio (cheques)	UF	0,3	
Administración	UF	1	

Línea de Crédito

MONTO	TARIFA
< UF 200	TIC(1) + 1,0%
>= UF 200	TIC(1) + 0,5%

Tarjeta de Débito de Banco Consorcio

CONCEPTO	TARIFA
Giros en ATM extranjero	USD 2,5 + 1.90% valor compra
Compras en extranjero	USD 2,5 + 1.90% valor compra
Consulta Saldo en extranjero	USD 2
Reemisión de tarjeta	UF 0,2

(1) TIC: Tasa Interés Corriente para operaciones, no reajustable en moneda nacional 90 días o más, mayores a 200 UF e inferiores o iguales a 5.000 UF, disponible en www.cmfchile.cl y corresponde a la publicada el último día hábil del mes anterior.